

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

27569 REAL DECRETO 2573/1978, de 9 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica al señor Charles V. Whelan.

Queriendo dar una prueba de Mi Real aprecio al señor Charles V. Whelan,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

Dado en Madrid a nueve de octubre de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Asuntos Exteriores,
MARCELINO OREJA AGUIRRE

27570 REAL DECRETO 2574/1978, de 9 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica al señor Rodney Elpidio Acevedo Bienick.

Queriendo dar una prueba de Mi Real aprecio al señor Rodney Elpidio Acevedo Bienick,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

Dado en Madrid a nueve de octubre de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Asuntos Exteriores,
MARCELINO OREJA AGUIRRE

MINISTERIO DE JUSTICIA

27571 REAL DECRETO 2575/1978, de 14 de octubre, sobre constitución del ilustre Colegio de Procuradores de los Tribunales de Elche.

El Consejo General de los ilustres Colegios de Procuradores de los Tribunales de España, acompañando el informe favorable emitido, previa audiencia del ilustre Colegio de Procuradores de los Tribunales de Alicante, ha interesado del Ministerio de Justicia la constitución del Colegio de Procuradores de los Tribunales de Elche, según habían solicitado los ejercientes en el partido judicial de esta población, por entender, razonablemente, que la segregación del Colegio Provincial contribuiría a la mejor ordenación del ejercicio profesional.

En su virtud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo cuarto punto dos de la Ley dos/mil novecientos setenta y cuatro, de trece de febrero, a propuesta del Ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día catorce de octubre de mil novecientos setenta y ocho,

DISPONGO:

Artículo primero.—Por segregación del actual Colegio de Procuradores de los Tribunales de Alicante, se crea el Colegio de Procuradores de los Tribunales de Elche, que extenderá su ámbito de actuación corporativa a dicho partido judicial y al que se incorporarán los ejercientes en el mismo.

Artículo segundo.—La Comisión Gestora designada por los Procuradores de los Tribunales ejercientes en Elche convocará y celebrará elecciones entre los que han de integrar el nuevo Colegio para la provisión de todos los cargos de su Junta de Gobierno.

Artículo tercero.—Constituidos los órganos de gobierno del nuevo Colegio y hasta que sean aprobados sus Estatutos particulares por el Consejo General de los ilustres Colegios de Procuradores de los Tribunales de España, el Colegio de Procuradores de Elche se regirá por la Ley sobre Colegios Profesionales y, en lo no modificado por ésta, por el Estatuto General de los Procuradores de los Tribunales.

Artículo cuarto.—El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Madrid a catorce de octubre de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Justicia,
LANDELINO LAVILLA ALSINA

27572 RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don Luis Narváez y Rojas la sucesión en el título de Marqués de Oquendo.

Don Luis Narváez y Rojas ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de Oquendo, vacante por fallecimiento de su padre, don Ramón Narváez y Coello de Portugal; lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 18 de octubre de 1978.—El Subsecretario, Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona.

27573 RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don Alvaro de Castro y Cabeza de Vaca, la sucesión por cesión en el título de Marqués de Fuente Santa.

Don Alvaro de Castro y Cabeza de Vaca ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de Fuente Santa, por cesión de su madre, doña María Cristina Cabeza de Vaca y Garret, lo que se anuncia por el plazo de treinta días a los efectos de los artículos 6 y 12 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren perjudicados por la mencionada cesión.

Madrid, 18 de octubre de 1978.—El Subsecretario, Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona.

27574 RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don Francisco Alberto Ortiz de la Renta y Roca, la rehabilitación del título de Marqués de Lises.

Don Francisco Alberto Ortiz de la Renta y Roca ha solicitado la rehabilitación del título de Marqués de Lises, concedido a don Ramon Joaquín Maldonado Sotomayor y Palomino, en 26 de septiembre de 1745, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.º del Decreto de 4 de junio de 1948, y Decreto de 1 de junio de 1962, se señala el plazo de tres meses a partir de la publicación de este edicto para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 18 de octubre de 1978.—El Subsecretario, Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona.